

GUÍA RÁPIDA PARA INSCRIBIRSE EN LA FORMACIÓN PARA PERSONAS OCUPADAS



ÍNDICE:

¿Qué es la formación para personas ocupadas?	3
Beneficios	3
¿Quién puede participar?	4
Dónde se puede consultar la oferta formativa	5
Cómo inscribirte paso a paso	6
Consejos útiles	6

¿Qué es la formación para personas ocupadas?

Son acciones formativas financiadas con fondos públicos que te permiten adquirir o mejorar tus competencias profesionales sin coste.

Algunos cursos conducen a certificados de profesionalidad, otros ofrecen formación no reglada pero directamente aplicable a tu trabajo.

Beneficios

- Formación gratuita y adaptada a tu perfil profesional.
- Posibilidad de obtener certificados oficiales.
- Mejora de la empleabilidad y promoción profesional.

¿Quién puede participar?

Están dirigidos principalmente a:

- Personas trabajadoras por cuenta ajena en empresas de Extremadura.
- Personas autónomas o adscritas al régimen agrario.
- Quienes estén en ERTE o ERE.
- Hasta un 30% de plazas puede reservarse a personas desempleadas.

Consulta siempre los requisitos específicos del curso antes de inscribirte.

¿Dónde se puede consultar la oferta formativa?

Toda la oferta actualizada está disponible en el buscador del SEXPE:

sexpeemplea.juntaex.es – Cursos del SEXPE para personas ocupadas

Desde esta página puedes:

1. Filtrar por provincia, familia profesional o modalidad (presencial, online, mixta).
2. Ver la ficha detallada de cada curso con fechas, centros impartidos y requisitos.
3. Acceder al formulario de inscripción online.

Cómo inscribirte paso a paso

1. Accede al nuevo portal: SEXPE emplea.

Entra en Personas > Formación > Para quienes buscan formarse > Catálogo de cursos > Busca tu curso > Cursos del SEXPE para personas ocupadas

2. Regístrate en FOCUS.

Es la aplicación oficial del SEXPE para gestionar tu solicitud.

formaciontrabajadoresocupados.juntaex.es

3. Rellena el formulario online o entrega el modelo oficial en el centro que imparte el curso.

La inscripción se realiza directamente desde la ficha o a través del centro de formación que lo imparte.

4. Confirma tu inscripción.

Si cumples los requisitos, el centro contactará contigo para formalizar la matrícula.

En FOCUS puedes crear alertas para recibir avisos cuando se abra el plazo de inscripción de nuevos cursos.

Consejos útiles

- Ten a mano tu DNI y datos laborales antes de inscribirte.
- Comprueba los requisitos académicos o de experiencia de la acción formativa.
- Si tienes dudas, pregunta en tu Centro de Empleo o en CCOO Extremadura.



C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2. Cáceres
Telefono 927 227 279



Sedes de CCOO de Extremadura

Mérida

Avda. Juan Carlos I, 47
924 31 30 62
ccooextremadura@extremadura.ccoo.es

Badajoz

Avda. de Colón, 6
924 22 32 48
badajoz@extremadura.ccoo.es

Cáceres

C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2
927 22 72 79
caceres@extremadura.ccoo.es

Plasencia

C/ Cayetano García Martín 2
927 42 24 66
plasencia@extremadura.ccoo.es

www.extremadura.ccoo.es



ccoo extremadura



ccooextremadura



ccoo.extremadura



@ccoo_ext

